



Gobierno Municipal  
2014-2017

"2015,  
Año de la Lucha contra el Cáncer".



UAI/353/2015.

**C. ÁNGEL HERRERA  
P R E S E N T E.-**

**Lic. Vanessa Escobedo Echavarría**, en mi carácter de Directora de la Unidad de Acceso a la Información del Municipio de Saltillo, por este conducto, en tiempo y forma comparezco dentro de los autos del expediente **259/2015** promovido por Ángel Herrera, a fin de dar cumplimiento a lo ordenado en la resolución del recurso de revisión de fecha treinta de septiembre de 2015, notificada a esta Unidad de Acceso a la Información el día nueve de octubre del presente año, hago de su conocimiento que del tabulador publicado en el portal de transparencia se desprende la existencia de tres categorías de Directores Generales cada una con el salario y prestaciones que le corresponden.

En ese orden de ideas y siendo que la categoría salarial que tiene asignada el C. Carlos Orta Canales es la de Director General (DG) solamente, éste percibe el sueldo y las prestaciones correspondientes a dicha clave tabular.

Gracias por ejercer su derecho a la información.

**SALTILLO, COAHUILA A VEINTIDOS DE OCTUBRE DE 2015  
LIC. VANESSA ESCOBEDO ECHAVARRÍA.**

**DIRECTORA DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
DEL MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA.**



**Unidad de Acceso a  
La Información**

Francisco Coss # 745  
Zona Centro  
Saltillo, Coahuila 25000  
T> (844)438-2500